



Corte Suprema de Justicia de la Nación

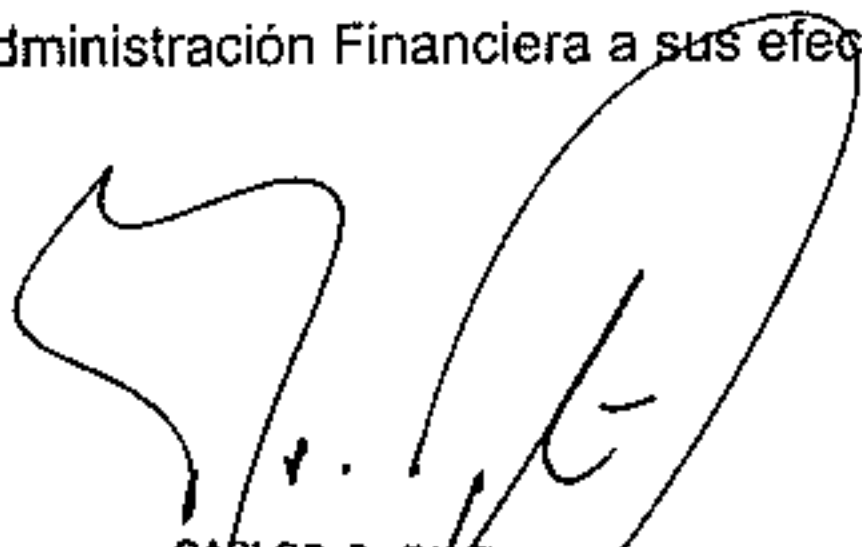
Buenos Aires, 21 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 930/03 -de fecha 28 de mayo ppdo.- en el sentido que en reemplazo de las señoras Gladys Esther Labayen y María Isabel Gutierrez Egúa, oficial mayor, contratadas, que renunciaron, se contraten en iguales categorías a la doctora María Consuelo CAUSA (D.N.I.N° 26.708.224) para desempeñarse en la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Vocalía del doctor Sergio Oscar Dugo) y a la doctora Maite IRURZUN (D.N.I.N° 25.791.087) para desempeñarse en la Sala III (Vocalía del doctor Antonio Pacilio).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 320/327 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a sus efectos. Cumplido, archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION